

Acta número dos de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 11 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en el mezanine 2 ubicado en la Sala de Regidores dentro del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

SEGUNDA ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA.

Preside la sesión el Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas; presidente de la Comisión Edilicia de Cultura y, la Secretaría Técnica está a cargo del Licenciado Diego Enrique Martínez Garibay.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: y en especial, darle la bienvenida a la encargada del despacho de Cultura, a la Licenciada Violeta Parra. Siendo las once horas con doce minutos, nos encontramos reunidos para dar inicio a los trabajos de la segunda sesión de Cultura, de conformidad con los artículos del 40 al 44 y 73 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara. Y en mi Carácter de Presidente de esta comisión de Cultura, le pido al Secretario Técnico se disponga a tomar asistencia de los miembros de esta Comisión

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Con su venia presidente.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas **Presente.**

Regidora Vocal Rosa Elena González Velasco: **Presente.**

Regidor Vocal Rosalío Arredondo Chávez: **Presente.**

Regidor Vocal Benito Albarrán Corona: Le comento presidente que hizo llegar un justificante de su inasistencia.

Regidor Vocal Miguel Zárate Hernández: **Presente.**

Presidente, le informo que hay cuatro regidores presentes, por lo que existe quórum legal para sesionar.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Perfecto. Por lo tanto, existiendo quórum, las decisiones que se tomen en esta sesión serán válidas y legales para este ayuntamiento.

Acta número dos de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 11 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en el mezanine 2 ubicado en la Sala de Regidores dentro del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

Le pido al Secretario Técnico de lectura al Orden del Día estipulado para esta sesión.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Claro que si presidente.

- I. Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, sesión de instalación celebrada el 11 de octubre del 2018.
- IV. Presentación del plan anual de trabajo de la comisión de Cultura, de conformidad al artículo 138 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.
- V. Informe del plan anual 2019 por parte de la titular de la dirección de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara.
- VI. Asuntos Varios.
- VII. Clausura de los trabajos de la sesión.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Toda vez que ha sido desahogado el punto primero y se ha dado lectura al Orden del Día propuesto para efectos de esta sesión, pregunto si existen observaciones o propuesta de modificación. ¿No?

Pongo a consideración de los miembros de la Comisión, manifestar en votación económica si es de aprobarse el orden del día propuesto.

Aprobado.

Secretario.

Acta número dos de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 11 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en el mezanine 2 ubicado en la Sala de Regidores dentro del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, SESIÓN DE INSTALACIÓN CELEBRADA EL 11 DE OCTUBRE DEL 2018.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Tercer punto del orden del día, presidente, Lectura y aprobación del acta de la sesión de instalación de la Comisión Edilicia de Cultura celebrada el 11 de octubre del presente año.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: En razón a que les fue enviada digitalmente previo a esta sesión, propongo la dispensa de la lectura del acta y se les consulta si tienen alguna observación. De no ser así, les pregunto si es de aprobarse en votación económica la dispensa de la lectura del Acta de la sesión de esta comisión, sesión celebrada el día 11 de octubre del presente año.

Aprobado.

Aprobada la dispensa de la lectura, les pregunto si es de aprobarse el acta ya mencionada.

Aprobada.

Le pido al secretario enuncie el siguiente punto del orden del día.

IV. PRESENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE CULTURA, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 138 DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

Diego: cuarto punto: Presentación de plan anual de trabajo de la comisión de Cultura, de conformidad al artículo 138 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Gracias secretario. Vamos a hacer la presentación, por lo cual, le pido al Secretario Técnico haga uso de la voz.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Gracias presidente. Pues básicamente es explicarles un poco lo que la presidencia de la Comisión Edilicia de Cultura tiene pensado respecto a lo que se va a presentar ante Secretaria

Acta número dos de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 11 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en el mezanine 2 ubicado en la Sala de Regidores dentro del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

General, es el Plan de Trabajo. Digamos que es más o menos un razonamiento básico después de un estudio que se realizó. Y más que un estudio, pues es un diagnóstico, un diagnóstico de cómo estamos, de los pendientes que quedan todavía dentro de la comisión y pues tratar de irlos insertando en una calendarización para en el transcurso de un año se le pueda dar seguimiento a todo. No sé sí, ¿empezamos? Bueno.

Este dossier lo tienen ustedes en su poder. Básicamente, esta primera parte, digamos, es una introducción de lo que es la cultura para el municipio de Guadalajara. Y de ahí nos vamos adelantando un poquito hacia los ejes; la misión y la visión la tienen también ahí en su poder.

Empezamos con los ejes de acción; los ejes de acción del Plan de Trabajo Anual son; Fomentar y Fortalecer las Industrias Creativas, o a lo que se le llama o se le conoce como Economía Naranja; La Cultura para el Desarrollo Sostenible; Patrimonio, Diversidad e Identidad Cultural, y, el Marco Regulatorio. Obviamente el marco regulatorio nos corresponde, como omisión, darle seguimiento.

En el Marco Regulatorio, el objetivo principal es, armonizar el marco regulatorio relativo a cultura en el Municipio de Guadalajara. Las estrategias y acciones a seguir son: Adecuar y actualizar los reglamentos relativos a Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara. Hay en general cinco reglamentos que son prioritarios para generar algunas modificaciones y para poderlas armonizar con los demás reglamentos del Ayuntamiento, específicamente los Reglamentos del Consejo Consultivo de Cultura Ambiental en el Municipio de Guadalajara, que durante la administración pasada hubo reformas al Reglamento de Participación Ciudadana. Se erogó uno nuevo, se derogó el anterior. Entonces ya, los Consejos Consultivos no han sido reformados y por ende se necesitan armonizar. En el Consejo Consultivo de Cultura Ambiental, la Administración pasada no sesionó, no hubo una sola sesión, y si existieron sesiones, no lo hicieron de la manera técnicamente correcta porque no existe en el haber del archivo municipal ningún tipo de acta. El Consejo para la Cultura y las Artes, del Municipio de Guadalajara, que es la misma situación. Que es un consejo que se avoca o se enfoca a que toda la comunidad artística tenga un peso específico dentro del Consejo Ciudadano, que bueno, todas las expresiones artísticas; danza, teatro, pintura, fotografía, cine, tienen un representante y tampoco ha sesionado en los últimos seis años. ¿Por qué? Pues por la falta de armonización del reglamento, tiene algunas carencias técnicas y hay que meterle mano para poderlo reformar. Esta el Consejo Ciudadano de la Crónica del Municipio de Guadalajara, que tiene nueve años sin sesionar. Es un Consejo importante y relevante para el municipio, y

Acta número dos de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 11 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en el mezanine 2 ubicado en la Sala de Regidores dentro del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

bueno, ahorita desafortunadamente tienen ciertos candados entre ellos, por ejemplo; pueden pertenecer solo diez cronistas, hay nueve espacios ocupados, y pues varios de esos cronistas no están en edad o ya no están en condiciones físicas para poder participar de manera activa, sin embargo, son miembros valiosísimos por el conocimiento y por la capacidad que ellos tienen respecto al tema del cronismo y la generación de la historia. Entonces, de alguna manera tenemos que buscar las reformas para que este Consejo vuelva a entrar en funciones porque tiene una tarea muy relevante. Se supone, en el deber ser, que este Consejo cada año debe entregar una publicación al Municipio donde vengan todos aquellos eventos históricos, deportivos, políticos y sociales más relevantes de la ciudad y eso poderlo publicar como un tipo almanaque, y pues vendría a ser un producto realizado por el Consejo de la Crónica y de estos eruditos de la historia del municipio para tratar de llevar un seguimiento año con año a todos los actos de relevancia del municipio. Si es importante armonizarlo y echarlo a andar con todos esos planteamientos, el objetivo es que este mismo primer año se echen a andar. El otro sería el Reglamento del Tianguis Cultural, que, si bien es cierto que en la administración anterior se buscó vocacionarlo de buena manera, porque ahorita hay venta de productos que no deberían estarse vendiendo. El Tianguis Cultural junto con el Tianguis del Trocadero, son dos tianguis o los únicos tianguis que son vacacionados del municipio. Uno está vocacionado a vender, es un bazar de antigüedades, es un bazar de artes históricas y el otro es un tianguis que debería estar vocacionado específicamente a los temas; sin embargo, como ya lo sabemos, se han estado desvirtuando un poco. Entonces si hay que meterle un poquito más de mano, sin sobre regular, pero si tratar de mantenerle un marco jurídico para que funcionen de buena manera.

Se plantea, o está planeado, que el regidor presidente iría a ver ahí a pie tierra cuales son las necesidades prioritarias, y por supuesto, extenderles la invitación a los regidores vocales de la comisión. Además de estas visitas, sería básicamente eso, armonizar, agotar la parte que le corresponde a la comisión, específicamente con la parte regulatoria.

Pasando ya a la parte de industrias creativas y culturales, el objetivo es fomentar la creación y promover la consolidación de las industrias creativas y culturales de Guadalajara. En las estrategias y acciones a realizar; la estrategia es: realizar una evaluación de las políticas culturales en el municipio y su impacto en la creación y consolidación de la industria creativa y culturales, en la preservación del patrimonio, biodiversidad e identidad cultural de Guadalajara. Para esto, hay que elaborar un diagnóstico para la viabilidad, sustentabilidad, sostenibilidad y rentabilidad para las nuevas industrias culturales y creativas, y consolidar las ya

Acta número dos de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 11 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en el mezanine 2 ubicado en la Sala de Regidores dentro del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

existentes, para que permitan realizar una planeación a corto, mediano y largo plazo, para consolidar a Guadalajara como la capital cultural de Latinoamérica. Poner en marcha al programa de creación y consolidación de industrias creativas y culturales, y la creación de una aplicación. Es una aplicación, que igual el presidente ahorita les platicara más sobre el proyecto que ya se tiene respecto a esta aplicación, que se llama, Pasaporte Cultural Guadalajara, que es básicamente un catálogo de todas las actividades culturales que habría en Guadalajara, tratando de focalizar a cada una de las personas que estén dentro de esta plataforma para hacerles llegar temas de su interés. Si alguien está interesado, por ejemplo, en la lectura o en la fotografía, que les lleguen notificaciones específicamente de los eventos que van a haber en relación con esos catálogos. Y aparte, tengo entendido, que la intención es que haya algunos descuentos; pero de eso ya va a ahondar más el regidor presidente. Eso es como la parte medular de esa estrategia.

De Patrimonio, de Biodiversidad y de Identidad Cultural; es consolidar un conjunto de estrategias orientadas a proteger, promover, y diversificar la identidad cultural de Guadalajara como un elemento integrador para el desarrollo sostenible del municipio. Implementar la campaña de educación Guadalajara Vibrante, en la cual se difunda el patrimonio, la diversidad y la identidad cultural.

Para este planteamiento, lo que ustedes ya conocen, que es el programa de Sucede, y más adelante nos van a explicar acá en la dirección de Cultura como se lleva a cabo. Se busca también, un planteamiento que comenzaríamos, pero no quedaría listo este año que es distritar Guadalajara en un tema cultural, en tres ejes. Primero es, que la metrópoli, o al menos el plan A, Guadalajara, se maneje por distritos culturales donde estén vocacionados a ciertas actividades; un distrito dirigido a cine y teatro, otro distrito dirigido a danza y música, etcétera. Buscar una manera viable, y obviamente se requiere un análisis técnico como lo manejamos aquí, lo primero que se necesita es un diagnóstico para ver en qué zonas es lo más viable y para ver cómo se va a empezar a canalizar para poder hacer esta distritación. Otra de las intenciones es que se aproveche la estructura que ya se tiene con los centros culturales y que los centros culturales que están a cargo de la dirección de cultura, también se vocacionen. Que si un joven, o un chico, una mujer quieren ir a estudiar, esté vocacionado cada centro cultural para que esté especializado y de esa manera, también poder optimizar recursos. No es lo mismo querer clases de danza en diez, de la equis cantidad de centros que haya, a que a lo mejor nada más haya uno y se vocaciones de esa manera y apoyar a la ciudadanía a que trate de llegar a través de becas y apoyos para el transporte, a los centros culturales especializados en ciertas materias.

Acta número dos de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 11 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en el mezanine 2 ubicado en la Sala de Regidores dentro del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

Y el último proyecto de estos tres círculos vendría a ser el Paseo Alcalde. También en Paseo Alcalde hay un proyecto ya avanzado, y ahorita el presidente nos va a comentar un poquito más de las reuniones que ha venido teniendo con el Padre Tomas, y tiene mucho que ver con, también ese espacio de Paseo Alcalde, transformarlo en un espacio donde este dividido por áreas para cada disciplina específica de la cultura.

Guadalajara 500, en el que se involucran colectivos e instituciones ciudadanas en difundir y promover el patrimonio histórico y cultural de la ciudad. La intención de este programa es que haya 500 personas, instituciones, lo que quieran y gusten, pero 500 entes que nos ayuden, de alguna manera, a armar un colectivo y articular un frente para poder hacer una difusión estratégica y específica de todo lo que tiene que ver con la cultura y la historia de la ciudad de Guadalajara. Que esas 500 instituciones o personas físicas o morales, empresas, se integren y podamos darle difusión a todo este tipo de cuestiones.

Nos comentaba hace poco, la que es considerada todavía Secretaria Técnica del Consejo de la Crónica, que en un momento determinado se subieron alrededor de 150 libros a una plataforma que se tenía en digital del Consejo de la Crónica, y entre un cambio de administración y otro, se perdió. Y desconocemos si son libros de valor histórico. Entonces, son ese tipo de cuestiones las que no podemos dejar que sigan pasando, son cuestiones que es importante que se conserven y se preserven.

La Cultura para el Desarrollo Sostenible; implementa el modelo en el que el arte, la cultura y la creatividad sean elementos transversales que contribuyan a lograr las metas del plan de desarrollo Guadalajara 500 2015-2042. Este plan de desarrollo está vigente, sin embargo, asumimos, presumimos, suponemos que en marzo va a cambiar como es normalmente la tendencia que ocurre cada seis años. A partir del primero de diciembre entra una nueva expresión al Gobierno Federal, y en cascada con el Plan de Desarrollo Nacional, se ejecuta el Plan de Desarrollo Estatal, y por ende vienen las modificaciones de los Planes de Desarrollo Municipales. Es por esto por lo que debemos estar muy al pendiente para utilizar entonces estas herramientas para poder enfocar todo lo que tiene que ver con la cultura ambiental, con la cultura creativa, con la cultura de movilidad, la cultura urbana; todo ese tipo de cuestiones que tiene que ver con los Planes de Desarrollo.

Acta número dos de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 11 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en el mezanine 2 ubicado en la Sala de Regidores dentro del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

Implementación de un programa de cultura para la equidad de género. Hay que integrarlo también a este plan anual, se están aún diseñando, como nos lo solicitó el presidente, están aún en diseño algunas de estas; como vamos a abordar, como vamos a interceder para que de alguna manera exista la cultura de equidad de género en la metrópoli. Por otro lado, sería todo, yo tengo aquí otros puntos que se los voy a hacer llegar en el archivo final del Plan Anual que se va a presentar ante Secretaria General para que ustedes lo evalúen, le integren, le anexen, y por supuesto, se aceptan recomendaciones.

Comentarles qué, para este año, bueno, el año que viene, hay la entrega de dos premios importantes que le corresponden a esta comisión a la que ustedes pertenecen, que es el Premio Ciudad de Guadalajara, que se concede a las personas sobresalientes en promoción de la identidad y tradiciones tapatías. Es muy importante este premio, se entrega, de hecho, en febrero, en el marco de la conmemoración del aniversario de la ciudad; el que tiene esta presea es el Padre Tomas. En febrero se tiene que entregar nuevamente la medalla y es una de las condecoraciones más importantes que entrega el municipio. Otra que les corresponde a ustedes regidores como parte de la comisión, es el premio Jorge Martínez que se entrega en agosto del año que entra, que se entrega a las personas físicas por la realización de obras pictóricas que contribuyan a la cultura.

Ya vimos lo de la aplicación, que ahorita van a abundar más, y quiero aprovechar, básicamente en razón al artículo 73 bis, fracción tercera, cuáles son los turnos que tenemos en la comisión y en qué estatus están. También lo tienen ahí en su carpeta, son cuatro turnos que tenemos en la comisión, que son el 139/16 que va en relación con hacer un Museo Jalisciense del Maestro, está pendiente a dictaminar, todavía está en estudio. El 204/16, que es de la entonces regidora Ximena Ruiz Uribe, que el objetivo es declarar paseo cultural a determinados polígonos del municipio, ya existe la propuesta y el dictamen, ya está dictaminada, nada más estamos en espera de ponerla en alguna sesión. El 171/17, que es del entonces regidor Israel Medina Torres, que es la que actualmente está en estudio, que es la que propone generar bibliotecas itinerantes. Está la 325/17, que es de los entonces integrantes de la Comisión de Cultura, que va en el sentido de otorgar un reconocimiento a la banda de música del municipio, y también ya está dictaminada, ya está la propuesta de dictamen y se presentará lo antes posible a la consideración de ustedes.

Pues básicamente es todo de mi parte Regidor Presidente.

Acta número dos de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 11 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en el mezanine 2 ubicado en la Sala de Regidores dentro del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Muchas gracias. Se deja el uso de la voz abierto por si alguien tiene alguna observación. ¿No? Si gustan, secretario, pasamos entonces al siguiente punto del orden del día. Después de que la titular de Cultura haga su presentación, ya entramos a la discusión y al debate de los puntos.

V. INFORME DEL PLAN ANUAL 2019 POR PARTE DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Claro que sí presidente. Se trata del quinto punto del Orden del Día, se trata de Informe del Plan Anual 2019 por parte de la Dirección de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Le damos la bienvenida a la Licenciada Violeta Mariana Parra García, quien es, y me gustaría hacer antes una presentación, quien es psicóloga por parte de la Universidad de Guadalajara, con experiencia laboral en medios de comunicación como productora y presentadora en programas de radio, galardonada con el premio Jalisco Emisario 2016 en la categoría de radio reportaje con un trabajo titulado Personajes Ocultos. Ha recibido entrenamiento en cuestiones culturales como actuación, producción y dramaturgia para el teatro, ha dado talleres para la dirección escénica, es integrante del grupo Inverso Teatro y Casa Inverso y ha sido conductora del programa radiofónico El Rincón del Tahúr. Ha trabajado en el gobierno de Tlajomulco de Zúñiga como jefe administrativo de la Coordinación Política y directora de políticas públicas en la administración de Enrique Alfaro. Fue directora de Recreación en el municipio de Zapopan en la administración pasada del actual presidente, Pablo Lemus, y actualmente es la directora y encargada de la Dirección de Cultura. Hace un par de semanas tuvimos una muy productiva reunión con la actual titular, en donde platicamos de todo lo que ya existe y nos ha tocado ser testigos a varios de nosotros con los diferentes programas y proyectos, políticas públicas que se han desarrollado en la pasada administración, y que por los tiempos en los que ingresa la actual, de la que nosotros ya somos parte, van muy ligados y van muy de la mano; en el caso de Sucede entre muchas otras actividades que se han venido desarrollando. Y, sobre todo, quiero decirles que, en mi opinión, estamos hasta el momento esperando, y lo digo a título personal, que se confirme la titularidad de quien hoy nos acompaña enfrente de la dirección; estamos en buenas manos, soy un convencido, y ya verán en un momento más el nivel de preparación. Ya escucharon una parte de su

Acta número dos de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 11 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en el mezanine 2 ubicado en la Sala de Regidores dentro del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

amplio curriculum, pero sobre todo escuchar el amplio conocimiento que tiene en el tema de cultura. Y sin más, yo le cedo el uso de la voz.

Licenciada Violeta Mariana Parra García: Muchas gracias. Muchas gracias a todos por la oportunidad, sobre todo de estar aquí, y si vamos a hacer la presentación, sobre todo de lo que hemos encontrado al llegar a este encargo. Y que hemos hecho recorridos por diferentes centros culturales, todavía no terminamos, hemos hecho recorridos por escuelas de música, y sobre de esas cosas me gustaría platicar ahorita o en asuntos varios, si me lo permiten, de los espacios, por ejemplo, Museo Panteón, otra de las cosas que yo agregaría sería el Consejo de Paseo Chapultepec que tiene dos años sin sesionar y con quienes nos hemos reunido ya. Hemos recibido muchísimas personas en la oficina de la comunidad artística y de diferentes cosas, pero bueno, a les iré platicando.

Me gustaría empezar por lo principal, creo mucho que tenemos que volver al principio de las cosas y esto es la definición de cultura de la UNESCO, derivada de la Conferencia sobre Políticas Culturales de 1982, y esta nos dice: "La cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales. intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Ello engloba además de las artes, las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales de los humanos, los sistemas de valores y las creencias que dan al hombre la capacidad de razonar dentro de sí mismo". Yo agregaría, que también lo dice esta misma definición en una versión más amplia, "reconocernos como un proyecto inacabable". Y de ahí se deriva justamente, creo yo, el que siempre tenemos la necesidad de estar dialogando, de estar encontrándonos y de realizar incluso, que sería muy importante para nosotros, meses de trabajo, que sería con comunidad artística, con empresarios, con la comunidad organizada, con todos, porque necesitamos expresarnos en la diversidad de nuestra ideología, en la diversidad de nuestro que hacer.

Aquí tenemos un poco de antecedentes; definitivamente a ciudad de Guadalajara es un referente cultural, es la segunda ciudad más importante de México, pero a nivel internacional también somos un referente muy importante en creación, gestión y promoción cultural. Cosas que definitivamente también tenemos que reforzar, yo diría que estamos en un nivel que definitivamente necesitamos crecer, necesitamos tener una mayor calidad cada vez. Por eso, los programas como Sucede, por ejemplo, que son de alto impacto, pues entonces es importante ir definiendo, ir puliendo, porque se vuelve también referentes de nuestra ciudad. Tenemos otras cosas, como por ejemplo Céntrico, que es otro programa que

Acta número dos de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 11 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en el mezanine 2 ubicado en la Sala de Regidores dentro del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

funcionó la administración pasada, en el cual yo creo que si lo afinamos en su estructura y en su operación puede ser muy exitoso.

Y bueno, pues en este ejercicio de continuar siendo referentes en la cultura, es tarea de nosotros como administración ser esa directriz de cultura en Guadalajara. La cultura forma parte de los ejes principales y que particularmente a nosotros nos ocuparía, que es la construcción de comunidad que es donde nos encontramos nosotros inmersos o integrados en la Dirección de Cultura, dentro de la Dirección General para fortalecer lo que nosotros mencionamos y llamamos mucho como el tejido social, además de que la cultura es un derecho natural y constitucional, es un derecho constitucional. La oferta cultural de la Dirección de Cultura, entonces se enfoca en proporcionar espacios para la práctica de manifestaciones artísticas y culturales, yo agregaría, y lo vamos a ver más adelante, la formación por supuesto.

Tenemos mucho talento en Guadalajara, la pregunta es, ¿Cómo estamos audicionando incluso a ese talento, como lo estamos captando, como lo estamos capacitando? Porque también tenemos mucho talento con maestros que pueden ayudarnos a fortalecer. La clave para mí, por experiencia, ahorita es la formación.

Actualmente la Dirección de Cultura cuenta con 13 bibliotecas, 7 museos, 8 centros culturales; hemos visitado ya gran parte de esto y dos grandes foros maravillosos que son Teatro Torres Bodet y Larva. En ese aspecto de los foros, del Teatro Torres Bodet y Larva, nos hemos encontrado con particularidades en cuanto a su operación, creo que puede ser a favor si logramos un vínculo con la comunidad artística que está muy interesada en entrar a esos espacios que le van a dar a cambio al municipio. Y lo podemos ver desde el punto de vista de la recaudación de fondos, hasta generar proyectos, como decimos, por ejemplo, en escritura podemos generar proyectos por encargo, es decir, podemos contratar productos ya fabricados de la comunidad y pedirles que a manera de lo que nosotros queremos comunicar o trabajar con la comunidad, ellos también desarrollen proyectos y productos que podamos vincular y conectar perfectamente. Creo que eso sería un círculo muy interesante que nos va a enriquecer a todos, y claro que tenemos una infraestructura de bibliotecas, de museos, de centros culturales; sin embargo, no es suficiente, si no mantenemos lo que tenemos va decayendo. Nos encontramos con cosas tan simples como baños en mal estado, duelas para bailarinas que tienen astillas, eso es terrible, también por experiencia se los digo, eso no puede ser. Y es que faltan también más centros, nunca va a ser suficiente, pero existe ya una infraestructura que puede mejorar y que puede crecer.

Acta número dos de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 11 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en el mezanine 2 ubicado en la Sala de Regidores dentro del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

En general, a manera de panorama general, esto es de la Dirección de Cultura, en este nuevo ejercicio de gobierno y pues plantean el desarrollo de actividades y por presupuesto una agenda cultural y una oferta, una mayor oferta cultural. No es que no exista, pero podemos justamente, en el tema de difusión, alinear muchísimas cosas que nos pueden dar una mejor marca, ya decía yo, mejorar en infraestructura, la educación artística que tiene mucho que ver con la educación, la apropiación de nuestros espacios públicos. Está bien que rehabilitemos, pero si no tenemos contenido en los espacios rehabilitados. Si no llevamos actividades a esos espacios, pues ahí están, están sin utilizar.

Y me parece super importante la integración de un reglamento de cultura, existe uno, está el del consejo, pero no el Reglamento de Cultura, como tal, se necesita vacacionar cada vez más mucho mejor, delimitar también, cosas que como gobierno nos consoliden, nos protejan ante ciertas cosas y también a la comunidad, creo que es un mejor funcionamiento. Zapopan, por ejemplo, es un municipio que ya cuenta con un reglamento de cultura en la cual participé, y de alguna manera participamos y es muy interesante este ejercicio que ellos hicieron y quedo instalado. Por supuesto, un reglamento alineado al Plan Municipal de Desarrollo.

Y los ejes contemplados en la proyección de esta administración están sujetos a una MIR sobre la cual ya hemos estado trabajando y hemos proyectado también un presupuesto. Y esta todo alineado al Programa Fomento Cultural del Municipio, y por supuesto, sometido a estos indicadores de resultados, como ya les decía.

Aquí es un poco detallar lo que ya antes se presentó y tiene que ver con la infraestructura de nuestros espacios. Tenemos espacios, ya decía yo, maravillosos, como el Panteón, Museo Panteón de Belén que es un gran museo, y que podemos, por supuesto, seguir rehabilitando, seguir restaurando, y si logramos también que sea patrimonio, ahorita es un monumento, si logramos que sea patrimonio, también ayudaríamos mucho a protegerlo. Por qué entonces luego pasa, que, de verdad, llegan peticiones o solicitudes muy, no sé cómo decirlo, descabelladas, de uso del espacio. Es un recinto maravilloso y yo los invito, sé que lo conocen, sé que conocen su historia. Yo los invito a que hagamos el recorrido arquitectónico, porque además tenemos personal muy valioso ahí, como guías, y sería también proteger y ayudar a blindar el uso y la vocación, la verdadera vocación de un museo como este. Al igual que todos los demás, como el Museo del Periodismo, que son espacios que también se pueden explotar, con

Acta número dos de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 11 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en el mezanine 2 ubicado en la Sala de Regidores dentro del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

lo perfiles adecuados, podemos también tener ahí mayor actividad, y, por lo tanto, más oferta cultural y de formación también.

Restauración y Mantenimiento de Espacios Culturales del Municipio; por supuesto, no vamos a dejar de lado el tema de la cultura incluyente que sería algo muy importante para fortalecer, ser accesibles en ese sentido y en lo que estamos ofreciendo. Creación de nuevos espacios de fomento y formación de la cultura y el arte, por supuesto.

Hace un momento que comentaba Diego sobre las industrias creativas, a mí me tocó participar en ejercicios, que la Secretaria de Cultura organizo, y son ejercicios muy importantes y son muy ricos para la comunidad, para los espacios, para las instituciones. Yo considero que sería muy importante trabajar sobre de eso para lograr afinar ese trabajo que ya se ha hecho, pero que yo insisto, necesitamos seguir conectando cosas que todavía no terminan de consolidarse o de ser mucho más productivos. Ese tema de las industrias creativas es muy interesante, para los artistas si, para los espacios independientes tambien, pero es muy a favor de nosotros como instituciones, nos toca ser justamente ese vínculo, esa gestión, ser el vehículo a final de cuentas el gobierno, o la dirección de cultura en este caso puede ser un facilitador, un generador, una ventana de todo eso, de que se quiere comunicar y realizar el gobierno.

Hemos estado en comunicación por supuesto con algunos artistas, no todos, colectivos muy interesantes, esto me parece un punto importante, por que a final de cuentas mucho tiene que ver con la necesidad, decía yo al principio, de expresarnos y que ellos están buscando ese acercamiento con nosotros, y se ha dado, es interesante, ellos buscan, si, trabajo, pero también veo una gran preocupación en incidir en cambios sociales, son también unos grandes aliados, es un momento histórico en el que creo que podemos cambiar información incluso hasta genética cultural que ya no nos sirve para nada, para poder evolucionar y poder erradicar prácticas que nos están haciendo mucho daño como sociedad, y definitivamente la cultura en ese sentido es una gran herramienta, es un gran vehículo, así que por supuesto apostamos por reforzar vínculos con otros gobiernos locales, el gobierno estatal, nacional e internacionales alineados para un intercambio cultural

Es importantísimo actualizar nuestro padrón de artistas, y ya estamos trabajando en eso igual que adquisiciones lo hace, pues, le estamos pidiendo a los artistas interesados y haciendo un llamado, que si bien es cierto no lo hemos hecho masivo por que estamos actualizando primeramente lo que hay, es importante lograr en algún momento que mostremos ese padrón para que también exista intercambio entre ellos, para que nosotros sepamos lo que hay, podamos hacer

Acta número dos de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 11 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en el mezanine 2 ubicado en la Sala de Regidores dentro del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

vínculos e intercambios también y esto lo podemos mostrar desde aplicaciones o desde las mismas herramientas de comunicación que tiene el gobierno así como la app cultural.

La creación de residencias artísticas en espacios como Larva y Torres Bodet sería muy valioso, muy interesante por que este sistema permite que un grupo por ejemplo entre a estos espacios, realicen un proyecto que luego se muestra y luego hay un resultado, estamos favoreciendo también a grupos o proyectos que a veces no tienen ni donde ensayar, pero entonces también nosotros les pedimos que colaboren tenemos a la vez nuestros espacios con actividad y una oferta por supuesto.

No podemos dejar de lado la prevención y el combate a problemáticas específicas a través de la cultura y el arte por eso digo que es una gran herramienta, consolidar programas que ya existen como exentico, como son las verbenas populares y en ese sentido también proponemos un festival itinerante para niños, en el cual, comprobadísimo, sería una manera de irnos con actividad cultural, no solo centralizada, por que es importante como en todas las ciudades del mundo, atender el centro y el corazón de la ciudad, pero también irnos a los polígonos que ahora se están trabajando, como lo hace COMUDE con este tipo de cosas y algo específicamente para los niños sería muy productivo un festival itinerante, que ya está comprobado por experiencia en Tlajomulco y Zapopan, son ofertas que además nos permiten transmitir información, transmitir oferta cultural y estamos dejando huella en los espacios que tiene el municipio y sobre todo espacios públicos, fortalecer la difusión, la promoción de la agenda Cultural, y bueno, ahí está la organización de festivales, diría yo especializar y focalizar la atención o las cosas que ofrecemos en cultura con ciertas temáticas.

Hablaba yo al principio de la formación cultural, muy importante como herramienta para la participación, también, y recopilación de información que abonen al interés de toda la sociedad.

Estas son sanciones concretas, sensibilización artística, ya tenemos mucha oferta de actividades a veces en centros culturales, pero de repente nos encontramos también con talleres que es inexplicable por qué están ahí, sería quizá volver a evaluar e ir especializando, e ir focalizando de a cuerdo al contexto particular de una colonia o de donde se encuentre ese centro cultural.

Acta número dos de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 11 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en el mezanine 2 ubicado en la Sala de Regidores dentro del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

Seguimiento y formación artística, crear más espacios, por supuesto nunca es suficiente les decía yo, bueno, ahí está, fomentar por supuesto la investigación, es importante dejar por escrito, dejar testigos de lo que estamos haciendo.

Tenemos grupos artísticos en casa muy valiosos como lo son el mariachi, como son los diferentes grupos de baile, tenemos también las escuelas de música y es cierto que recibimos nosotros en algunos centros culturales el programa Ecos que es del Gobierno del Estado pero no sabemos si va a continuar o no, lo que yo diría el respecto, es importante, si, sin embargo tenemos por ejemplo, las escuelas municipales de música que tienen un gran nivel, de verdad, los maestros de la escuela de música de la UdeG dicen, "cuando están en la escuela de música municipal de Guadalajara, y llegan a adicionar, o a hacer examen o incluso ingresan a la Universidad de Guadalajara, llegan con un nivel muy alto". Entonces, si logramos conectar y eficientar también muchas de las cosas que ya hace Ecos, si continuara, y lo que hacemos nosotros en el municipio, lograríamos hasta una orquesta juvenil del municipio.

Por supuesto la continuidad, decía yo, a festivales, de alto impacto como referentes y como espacios de convivencia, importantísimo, existe del pequeño, al mediano y gran formato, todo es importante, esto es necesario en nuestra ciudad.

Por supuesto trabajar a través de los consejos sociales de las juntas vecinales que muchas veces se acercan pidiendo actividades, eso es muy importante, son grandes aliados también. Colaboración con diversas instituciones, también del sector privado, ahí está el festival itinerante, para los niños, y capacitar por supuesto, a toda esa gente que está replicando el trabajo que sale de las direcciones, salvaguardar, preservar y difundir el patrimonio, lo que ya tenemos.

Y ahí está nuevamente lo del Reglamento de Cultura, fundamentar la dirección del trabajo o la intención de manera que nos ayude mucho más en la operatividad, haga una armonía jurídica, yo diría un perfecto curso de nuestra institución. En el área de Cultura, generar el reglamento, revisar, evaluar, volver a hacer estos ejercicios para romper también muchos vicios que existen, o cosas mal entendidas o cosas que a veces nos complican incluso la percepción del trabajo.

Sobre el premio Guadalajara diría, estamos por lanzar la convocatoria, estamos esperando visto bueno, para ya lanzar la convocatoria y bueno, eso sería en general, yo reitero mucho la necesidad de evaluar la vocación de una dirección o de una oficina de cultura para el gobierno o de un gobierno, necesitamos tener actividad por supuesto en el centro de la ciudad de Guadalajara pero también

Acta número dos de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 11 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en el mezanine 2 ubicado en la Sala de Regidores dentro del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

mucho en las colonias, vocacionar, vocalizar temáticas y por supuesto, especializar los servicios que vamos ofreciendo, no que no exista, pero necesitamos ya, subir de nivel, ir cada vez, creciendo cada día más, y no puedo dejar de lado otro proyecto maravilloso que tienen algunos centros culturales, como son las radios comunitarias, tienen el equipo, si, pero nos falta personal para operarlo. Es una gran herramienta que tienen estos centros para unir a la sociedad, para la convivencia de la propia comunidad, pero también como un medio de comunicación, es un proyecto que puede fortalecerse muchísimo.

Muchas Gracias.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Gracias a usted licenciada, dejamos el uso de la voz abierto por si alguien quiere señalar algo.
Regidor.

Regidor Vocal Rosalío Arredondo Chávez: Yo antes de que me vaya, me permite presidente, compañeros.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Con gusto.

Regidor Vocal Rosalío Arredondo Chávez: Es qué tengo ya ahorita otra comisión, bueno presidente, solamente solicitar 3 puntos que hoy que tenemos aquí a la encargada del Despacho de Cultura.

Uno, es el tema de la escuela de mariachi, si bien ustedes saben, compañeros regidores, acabamos de aprobar presupuesto, que fue efectivamente para la adaptación y la conformación de la escuela de mariachi, que si no, dejándolo en una de las cosas que tiene una suma importancia en nuestra ciudad, el tema del mariachi, me gustaría conocer como está en la actualidad, solicitarle un informe de cómo está actualmente la escuela, como opera, si tiene un plan de trabajo para nosotros poder hacer el trabajo de más presupuesto, porque efectivamente yo considero que el tema del mariachi debe ser de suma relevancia y debe de tener una condición exclusiva ya qué no simplemente es la imagen de esta ciudad, si no, es la imagen de la música mexicana, entonces, solicitar por vía de la comisión si nos podría entregar ese informe.

El segundo es pedir también con la venia del presidente de esta comisión, solicitar los puntos en los que tenemos los centros culturales, los museos y lo que tenemos en actividad, yo aquí tome nota de algunos que tenemos, 13 bibliotecas, 7 museos, 8 centros culturales, 2 foros artísticos, y me gustaría saber por medio de

Acta número dos de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 11 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en el mezanine 2 ubicado en la Sala de Regidores dentro del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

esta comisión la actividad que se lleva ahí, dentro de esos centros culturales, tanto, así como el plan de trabajo que podemos integrar. ¿Por qué lo digo? Porque efectivamente si son criterios que podemos empezar a trabajar en conjunto, con un tejido social que encontremos dentro de las colonias, de los barrios, quiero ver, o quisiera yo saber, que tanta accesibilidad tiene un ciudadano común de poder participar dentro de la cultura del municipio. Por eso para mí es importante que se pudiera dar ese informe de los puntos que tenemos de interacción con la cultura y los planes de trabajo que tenemos para ejercer en estos próximos años, por lo pronto sería todo.

Tengo otros más que creo, en el mismo trabajo lo vamos a ir desarrollando, todo con el fin de poder ir avanzando y poder fortalecer la parte de la cultura urbana y de hacer que prácticamente sea una cultura de accesibilidad para el ciudadano. El interés propio es del camino que estamos llevando como representantes populares, que así mismo estamos presentes los regidores y la regidora, creo tenemos la intención de hacerlo abiertamente, es cuanto Regidor presidente. Y Pido una disculpa, pero me tengo que mover por el tema de otra comisión.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Regidor, muchas gracias. En el uso de la voz el Regidor Miguel Zarate.

Regidor Vocal Miguel Zárate Hernández: Pues en hora buena por el programa, tengo nada más 16 puntos que tomé, simplemente como duda y como sugerencias en algunos casos.

Bueno, primero, ojalá haga formal su cargo y su nombramiento para quitar incertidumbres, ojalá así sea, pregunto, ¿Por qué renuncia el director pasado? Lo que sé, ventilado por los medios de comunicación, es no estar de acuerdo en los gastos que se establecen en el programa Sucede, hay que darle una revisada, yo creo que es importante tener inversión en expresiones de cultura, sin embargo, creo que ese dinero se debe redistribuir de una manera distinta, a través de los barrios y expresiones urbanas como lo dijo el Regidor Arredondo. El tema de cultura, debe ser un tema transversal, y van a estar trabajando de la mano de otras comisiones, como la de asuntos metropolitanos, por ejemplo, a mí me gustaría generar el vínculo y pedirle primero su presentación licenciada, para poder darle una estudiada, y poder entablar las líneas de comunicación para desde la comisión de asuntos metropolitanos generar una serie de acciones de comunicación entre el área de cultura con las otras áreas de cultura de los demás municipios. ¿Con qué objeto? Tener la vinculación que nos genere la promoción,

Acta número dos de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 11 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en el mezanine 2 ubicado en la Sala de Regidores dentro del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

la difusión, etcétera, de la cultura en toda el área metropolitana de Guadalajara, creo que así estaríamos sacándole un buen provecho.

Le pregunto ¿qué pasa con el catálogo de promoción edificado de la ciudad? ¿si existe, o no existe? ¿Cómo le damos uso y tratamos de meter el mismo catálogo a los DOTS, a los desarrollos orientados al transporte? ¿De qué manera podemos generar esa comunicación? así ¿Cómo qué va a pasar con el patrimonio edificado que está en abandono? ¿De qué manera propiciamos que se utilice tanto el que es patrimonio del municipio, pero sobre todo y el que es mayor, el que tiene dueños particulares? tenemos que buscar la manera de generar opciones para que pueda haber inversiones mixtas, pero con versatilidad y competitividad sin ser tan duros con la conservación del patrimonio, nada más quiero ser muy claro, respetando lo que se tenga que respetar ¿cómo le hacemos? Es importante meterle dinero al catálogo para poder integrarse y empatarlo al Paseo Alcalde y sumarse a los mismos desarrollos que les he comentado.

Tengo oro tipo de dudas, me preocupa la relación con la Universidad de Guadalajara, por la rumorología, se habla de que el CUCSH puede se demolido para un desarrollo de vivienda, hay que tener cuidado, ésta es una zona importante, por la línea 3, etcétera, sin embargo creo que tenemos que tener desde un principio posturas fijas ante este tipo de riesgos que puede tener la ciudad; así como el parque, o la plaza del Barrio de Mexicaltzingo, existe un proyecto, ese no es un rumor, donde la Universidad de Guadalajara propone hacer un estacionamiento que no se necesita y que hay otro tipo de opciones que se pueden dar para el Teatro Diana, y creo es importante, dentro de la comisión.

Hablaba de lo que contamos en el municipio, una pregunta en lo particular ¿Cómo podemos tener acceso a esos foros? para poder nosotros realizar foros con la ciudadanía con temas que tengan que ver con nuestra comisión, ¿Es posible, no es posible? ¿Se solicita? Me gustaría también tenerlo.

Ustedes traen un programa que se llama Guadalajara 500, el mismo nombre estamos utilizando nosotros, que es la visión que debemos tener hacia los 500 años de la fundación de Guadalajara; la puerta abierta y toco la puerta de ustedes, por que me interesa tener la comunicación para poder generar un programa integral que contenga todas áreas que debe tener una ciudad como Guadalajara.

Pedir la presentación, pedir generar una red metropolitana para el intercambio, fomento, difusión y formación de las personas en el ámbito cultural, así como en el punto 3 de acciones, usted mencionaba que se iba a hacer un padrón de artistas,

Acta número dos de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 11 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en el mezanine 2 ubicado en la Sala de Regidores dentro del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

es importantísimo, no existe, o si existe, es de quien sabe cuanto tiempo, pero denle prioridad a ese tema, la verdad es que si es mucho muy importante.

Como sugerencia, creo que hay que darle mucha fuerza a la participación y el apoyo a las personas que viven en los barrios, como parte esencial de espacios que tienen contacto directo con la gente, y ahí empalmo algo que decía Rosalío con el tema de la cultura urbana, el tema de los grafitis ¿de qué manera tenemos contacto con los muchachos? Para primero tener contacto y comunicación, ya si logramos encausar sus acciones sería maravilloso, pero no hay contacto, no hay comunicación, los vemos y nos ven de manera distinta, hay segregación y también hay una malversación en contra de ellos, creo sería prioritario también tender ese tipo de puentes.

Me preocupa también el tema de los polígonos, no lo entendí, hablaba de dos polígonos que se generarán con un tipo con un tipo de vocacionamiento, aguas, no lo entendí, pero quiero hacer hincapié en que se está estudiando una redistribución de la ciudad, son 12 polígonos por parte del ayuntamiento, hay 4 sectores, había 6 polígonos anteriores, entonces, no confundamos a la gente, tratemos de ver como se está planteando para armonizar, para dejarlo claro para todos.

También como sugerencia el tema de la gastronomía, además de la torta ahogada tenemos muchísima comida como los buñuelos del Santuario, etcétera, ¿de qué manera podemos hacerlos parte de la cultura? Así como va el tema de los barrios, y, son todos mis puntos.

Licenciada Violeta Mariana Parra García: Me gustaría responder rápidamente a algunas cosas.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Adelante, claro que sí.

Licenciada Violeta Mariana Parra García: Permiso entonces, sobre el tema Sucede, es importante aclarar que es un presupuesto federal etiquetado, así viene y así se gasta, entonces así es la mayor parte, es como se ejerce pues, no se puede reasignar en ninguna otra cosa, viene así.

Sobre asuntos metropolitanos, la vinculación, sí, sería maravilloso hacer un trabajo más integrado o integral con las distintas instancias de gobierno sin duda fortalece muchísimo.

Acta número dos de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 11 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en el mezanine 2 ubicado en la Sala de Regidores dentro del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

Sobre el catálogo, y el patrimonio es un tema, si, muy interesante, muy grande, y ya nos está llegando información, justamente estamos muy en comunicación con patrimonio sobre lo que hay, incluso donde están muchas cosas, por ejemplo, del mercado corona, no sé si ustedes recuerden que están los arcos y lo que hace a su vez de barandal, el pórtico, todo lo que estaba alrededor, ese es un tema que me gustaría dejar sobre la mesa, es urgente, por qué, cuando se hizo toda esta obra, se guardó y lo tiene un particular, y él nos pide que por favor ya quiere entregarlo, por qué requiere estar en ciertas condiciones climatológicas para protegerlo, ya no quiere tener esto, quiere entregarlo al municipio por qué es mucha responsabilidad. Estamos atentos recibiendo toda esa información para saber donde está cada cosa y en qué condiciones.

Sobre la Plaza Mexicaltzingo hay un proyecto que nos presentaron, bueno, no nos lo presentaron, nos lo platicó, pero es una feria que ellos de manera independiente han hecho; sería importante, interesante, que nosotros como institución podamos apoyarlos, es en agosto y es una feria gastronómica que hacen ahí en Mexicaltzingo, entonces, quedaron en entregarnos el proyecto, con mucho gusto se los hago llegar en cuanto me lo entreguen, para que vayamos considerando que se puede hacer.

Sobre el uso de los foros, siempre y cuando sea un proyecto de nosotros, de nuestra institución, los espacios están disponibles, solo basta con que nos avisen, agendamos, que no se cruce con nada más y sin problema, con oficio, de preferencia para que exista en la bitácora; y, para el uso de externos hemos tratado de apegarnos mucho a que dice la Ley de Ingresos, que no se prestan de gratis, hay una cuota mínima sin fines de lucro, de ley de 956 pesos aproximadamente, por el uso del espacio, que también es todo un tema la operación de los lugares por falta de personal, pero bueno, estamos tratando de atender esas solicitudes apegados por supuesto a la ley, y ya en el caso de que vayan a cobrar ingreso, como obras de teatro, ahí si ya son otras condiciones y ya tienen que pagar algo más, entre boletaje y demás.

El padrón de artistas existe, con 81 artistas, entonces estamos actualizando, es decir, volvimos a llamar a esos 81, a los que están interesados, verificar sus documentos para ver si en verdad es su actividad para ir integrando el padrón actualizado y con la intención de que al menos cada año se haga esa actualización; esa sería mi respuesta por supuesto estoy a sus ordenes en lo que se necesita.

Acta número dos de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 11 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en el mezanine 2 ubicado en la Sala de Regidores dentro del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Yo también quisiera responder algunas cosas, muchas gracias licenciada, no sin antes y para no ser descortés, regidora si tuviera alguna observación.

Regidora Vocal Rosa Elena González Velasco: Si, a ver, yo también me uno a los dos regidores para ver de qué manera, después nos reunimos para ver el tema de cultura urbana nada más quiero saber que se ha estado haciendo, de que manera puedo contribuir desde educación, pero también me gustaría verlo con ustedes.

Este festival de niños ¿no existe? Ósea, ¿es un plan que tienen para 2019?

Licenciada Violeta Mariana Parra García: Si.

Regidora Vocal Rosa Elena González Velasco: ¿Quedó presupuestado? ¿No?

Licenciada Violeta Mariana Parra García: Si está en la MIR por ejemplo, y está proyectado, ahorita no tenemos un calendario, que es lo que sigue trabajar, pero si está considerado, y en la administración pasada hicieron una actividad que fue piedra, papel y tijera, que fue, tengo entendido una sola ocasión en Parque Agua Azul y con mucho éxito, sería ese mismo proyecto.

Regidora Vocal Rosa Elena González Velasco: Es que, ese piedra, papel o tijera, después de hizo de otra manera acá en Plaza Liberación, y el DIF Guadalajara estuvo involucrado, pero se hacia en conjunto con Cultura, entonces, si gustas eso lo tratamos después en tema individual para ver en qué podemos contribuir.

Regidor Vocal Miguel Zárate Hernández: Me comentan de la otra comisión que si me puedo mover para allá por qué no tienen quórum, una disculpa.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Si claro, nada más de manera muy breve, sobre todo respondiendo un poquito algunas de las preguntas; Respecto al tema del director anterior, ya desde la pasada sesión que tuvimos en esta comisión en donde el propio presidente manifestó que era lo que estaba sucediendo y que efectivamente había unos desacuerdos en ciertos temas, pero creo, y como bien ya lo responde la titular, el recurso viene de manera federal, en principio y en segundo termino creo que ha sido completamente transparente el manejo de todos los recursos por lo cual si fuera necesario, pedirle a la licenciada Violeta Parra que nos hiciera llegar como fue que se gastaron los

Acta número dos de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 11 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en el mezanine 2 ubicado en la Sala de Regidores dentro del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

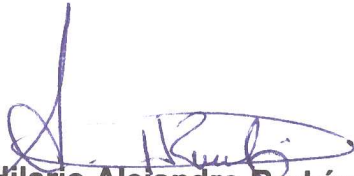
recursos y sobre todo los resultados que se obtuvieron, lo más importante creo, es transparentar los resultados que se obtienen con un recurso que ya estaba destinado y de la misma forma retomar regidor el tema de Mexicaltzingo, el cuál comentaba, darle una revisada para ver cual es la respuesta que se tiene por parte de la Universidad de Guadalajara, que creo ya debe de estar avanzado y hacerles las observaciones necesarias desde esta comisión y también lo relacionado con la comisión de Asuntos Metropolitanos hacer las observaciones que creamos convenientes y de la misma forma reiterar que el trabajo es de todos, la responsabilidad de hacer gobierno es de todos en coadyuvancia con las distintas comisiones para estar trabajando estos temas, no sin antes olvidar que el tema de cultura ha sido pieza fundamental del discurso de esta nueva administración y creo que todos estaremos de acuerdo en lo mismo, y por lo tanto pensar en dos cosas, uno, en como promover la participación de los artistas, de quienes hacen cultura en la ciudad, por medio, no solo de un padrón, si no también generando las herramientas, los mecanismos, todas las condiciones para que ellos nos ayuden a ser nuestros mayores aliados, y en segundo término como involucramos a la ciudadanía a los tapatíos, para que sean parte de esa oferta cultural, que como bien ya se mencionaba, es basta, pero en muchos casos no se tiene conocimiento, o no hemos sabido como difundirla y como adentrarlos en la participación de la misma, por lo pronto y sabiendo que en próximas sesiones nos toca hablar de muchos más temas y por respeto al tiempo de ustedes, asuntos varios si gustan lo obviamos, y no habiendo otro tema que tratar.

VII. CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN

Siendo las 12 con 20 se declara por concluida la sesión.

Acta número dos de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 11 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en el mezanine 2 ubicado en la Sala de Regidores dentro del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA



Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas
Presidente de la Comisión Edilicia de Cultura.



Regidora Rosa Elena González Velasco
Vocal de la Comisión Edilicia de Cultura.

Regidor Benito Albarrán Corona
Vocal de la Comisión Edilicia de Cultura.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez
Vocal de la Comisión Edilicia de Cultura.



Regidor Miguel Zárate Hernández
Vocal de la Comisión Edilicia de Cultura.